



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
Caldas, Antioquia, enero veinte (20) de dos mil veintidós

Sustanciación	20
Trámite procesal	Fija fecha art 372
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2017-00690-00

En vista de que la audiencia programada para el día 01 de diciembre del dos mil veintiuno a las 9:00hrs no se llevó a cabo, se encuentra motivo por el cual se ordena fijar audiencia inicial (art 372) para el **DIA 17 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00 p.m.**

NOTIFIQUESE:

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO
Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N°08 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 21 de enero de 2022 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO
Secretaria